La República de Colombia
La Secretaría de Educación Distrital

y en su nombre el

Colegio Liceo Nacional Antonia Santos

Institución Educativa Distrital

Jornada Mañana

Autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., según Resoluciones No. 7457 del 13 de noviembre de 1998 y No. 2582 del 28 de agosto de 2002

Confiere a

Carol Tatiana Garnica Ramirez

T.I. No. 960325-05837 de Bogotá, D.C.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Lic. Irma Toro Castaño
Rectora

Martha Romero Espinosa
Secretaria

Libro de Registro No. 01 Anotado al Folio No. 184 de la Institución.

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación de conformidad con el Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 3 de diciembre de la Presidencia de la República

Dado en Bogotá, D. C., a 3 de diciembre de 2013

CamScanner
Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

Acta Individual de Grado

COLEGIO LICEO NACIONAL ANTONIA SANTOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

Carrera 22 No. 12 - 49 - Teléfono 247 42 94

Jornada Mañana

Inscripción S.E. : 2210
Dane: 111001195 20

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 3 días del mes de diciembre de 2013 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del **COLEGIO LICEO NACIONAL ANTONIA SANTOS** Institución Educativa Distrital, aprobada hasta Nueva Visita, en el nivel de Educación Media y Autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad Académica, según Resolución No. 7457 del 13 de noviembre de 1998 y Resolución No. 2582 del 28 de agosto de 2002.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el Título de

BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyos Nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Carol Tatiana Garnica Ramírez

T.I. No. 960325-05837 de Bogotá, D.C.

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 037 de fecha diciembre 3 de 2013 en lo pertinente.

En fé de lo anterior se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981.

Firmada y sellada por la Lic. Irma Toro Castaño (Rectora) y
Martha Romero Espinosa (Secretaria)
Dada en Bogotá D.C., a los 3 días del mes de diciembre de 2013

Lic. Irma Toro Castaño
C.C. No. 33.211.713 de Mompós
Rectora

Martha Romero Espinosa
C.C. No. 41.772.230 de Bogotá
Secretaria

No Requiere ser Registrado en la Secretaría de Educación según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994

Escaneado con CamScanner